AÑO VIII — SÁBADO 16 DE JUNIO DE 1906 — NÚM. 2.439

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas.		3,50
» 6	»	7
» 12	»	14
Extranjero: 3	»	8,50
» 6	»	16
» 12	»	32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

DE POLÍTICA

LO QUE OPINA GASSET

El ministro de Fomento fué interrogado por los periodistas que hacen información en aquel centro.

El Sr. Gasset hizo ante ellos las siguientes manifestaciones:

«Creo—dijo—que entramos en un período definitivo. El Sr. Moret dispone de todos los elementos necesarios para gobernar, absolutamente de todos.

Por lo que toca á este ministerio, esta situación, que permitirá desenvolver con perseverancia los planes de obras públicas que el país necesita, era una necesidad que yo he proclamado y defendido muchas veces.

Lo que no puede hacerse es acusar al Sr. Moret de vacilaciones, de debilidad, de estar temeroso de sí mismo, acaso porque se quería ó se esperaba que en veinticuatro horas hiciera una crisis, publicara el programa de esta gran obra que el partido liberal emprende y publicara también el decreto de disolución.

Por lo mismo que la obra es ámplia y necesitará grandes esfuerzos, y por la poderosa razón de que la confianza otorgada al señor Moret por el Rey no tiene plazo de tiempo limitado, la prudencia debe ser tan precisa como la energía para realizar todo ello. En cuanto el señor Moret ha hecho desde que planteó la cuestión de confianza, no ha habido un punto de irresolución ó de debilidad ni aplazamiento ninguno.

Ya en esta situación, en que podremos trabajar sin apremios, prepararé mis proyectos de obras hidráulicas y caminos. Para nadie es una novedad, puesto que se trata de un acuerdo de Gobierno de que yo he hablado en las Cortes, que hay que gastar 100 millones en obras públicas en el espacio de cuatro años.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos de Guerra:

Promoviendo á general de brigada al coronel de Caballería D. Fernando de Losada.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Clemente Obregón de los Ríos.

—Admitiendo la dimisión que, por motivos de salud, tiene presentada del cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina el teniente general don Luis Pando.

—Disponiendo que el general de brigada don Leonardo Allendesalaza cese en el cargo de general de la segunda brigada de Caballería (Barcelona), y pase á situación de reserva, á petición propia.

—Nombrando en la vacante del cargo anterior al general de la misma graduación don Sebastián Heredero.

—Concediendo al capitán de Estado Mayor don Fernando Mestres y Font mención honorífica, por una Memoria de que es autor sobre las defensas de las islas Baleares.

—Idem al coronel de Caballería don Adolfo María Villanueva la cruz de tercera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, por méritos especiales.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Antonio Conrado, marqués de la Fuensanta de Palma, la cruz de segunda clase del Mérito Militar, por una obra de que es autor.

—Idem al capitán de Caballería don Angel León y Lores la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, por una obra de que es autor.

—Idem al primer teniente de Ingenieros D. José María Samaniego, por la misma causa, la cruz de primera clase del Mérito Militar, sin pensión.

También ha firmado S. M. otros decretos de autorizaciones para adquisición y traslado de material.



¿Otro Gabinete?...

Hace algunos días,
no sé por qué causa,
dimitió el Gobierno;
mas dijo el Monarca
que los liberales
cumplan su programa
y... ¡sigue la cosa
como antes estaba!
Pero como muchos
quieren en España,
vestir del ministro
la hermosa casaca,
hubo como siempre
ruegos y demandas,
muchos aspirantes,
muchas *calabazas*,
tres ministros nuevos
y, en resumen, nada
bueno, provechoso
y útil para España.
¿Otro Gabinete?
¡Vengan antesalas!

—

Los ministros nuevos,
sin pensar en nada,
más que en los amigos
que la *breva* aguardan,
reparten prebendas,
destinos preparan
y los pretendientes
perdiendo la calma
gritan y alborotan
piden, suben, bajan,
acechan, persiguen,
bullen y reclaman.
Pero los Ministros
de la nueva hornada,
viendo que no pueden
responder á tantas
súplicas diversas
como les disparan,
escurren el bulto
y van dando largas...
¿Otro Gabinete?
¡Vengan antesalas!

—

El que tiene asuntos
que no le despachan;
el que solicita
mercedes y gangas;
los que buscan cruces;
los que buscan *varas*
y los que en su pueblo
la ocasión aguardan
de tomar terribles
y odiosas revanchas,
si agarrarse pueden
á buenas aldabas;
todos, sin descanso,
se agitan, trabajan,
buscan influencias,
escriben cien cartas,
hacen mil visitas
y rondan las casas
de los personajes
que bullen y mandan.
¿Otro Gabinete?
¡Vengan antesalas!

—

No podrá este pueblo
tener vida holgada,
prósperas industrias,
fecunda enseñanza,
amor al trabajo,
ni moneda sana,
ni buenos Gobiernos,
ni ciencia en las aulas,
ni paz en las calles,
ni dicha, ni nada
próspero y fecundo
mientras su esperanza
la cifre en aquellos
que bullen y mandan;
mientras haya siete
crisis por semana;
mientras pidan todos;
mientras sea España
la nación sumisa,
siempre rutinaria
de los gabinetes
y las antesalas...

DESPUÉS DEL ATENTADO

Lo que refiere un militar

El Imparcial del jueves, refiere la curiosa historia siguiente, que á título de información copiamos:

«Hace varios días que habíamos oído un rumor que demostraba la tranquilidad con que Mateo Morrals preparó é incluso hizo alarde de su criminal propósito días antes del atentado. No quisimos, sin embargo, hacernos cargo en estas columnas del referido rumor hasta lograr comprobarlo debidamente, lo cual hemos efectuado ya.

El día 26 de Mayo último, á las seis y media de la tarde próximamente, en la primer calle trasversal del paseo de coches del Retiro, entrando á mano izquierda, había dos hombres sentados en un banco, delante del quinto arbol de la primera fila. En otro banco del andén opuesto, y á unos quince pasos del anterior, encontrábase aquella tarde á la misma hora, sentado, contemplando los juegos de algunos niños, el oficial primero de oficinas militares, con destino en el ministerio de la Guerra, D. Vicente García Ruipérez.

En una de las ocasiones en que el Sr. Ruipérez separó su vista de las angelicales criaturas que estaban distrayendo su atención, se fijó en aquellos dos hombres sentados enfrente de él—que vestían ambos decentemente, uno con gorra japonesa y otro con sombrero blando—y observó que se habían colocado, el del sombrero de espaldas al paseo, mirando hacia el árbol que tenía detrás del banco, y el de la gorra de cara al paseo. Fijóse entonces más el oficial de oficinas militares, y vió que estaban alternativamente entreteniéndose en grabar algo, con un objeto que tenían en la mano, en la corteza del árbol.

Picó la curiosidad al Sr. Ruipérez, y propúsose esperar á que se levantasen aquellos señores, para ver lo que habían hecho en el árbol; pero dieron las siete y las siete y media, y los individuos en cuestión, que observaron ya las insistentes miradas de aquel caballero que tenían enfrente, no se movieron de su banco.

Cerca de las ocho levantóse el Sr. Ruipérez, y trató, pasando muy cerca del árbol en cuestión, de ver lo que habían hecho en él; propósito inútil: los dos individuos, uniéndose bien, taparon el árbol, revelando las sospechas que les inspiraba aquel paseante.

Volvió á pasar dos ó tres veces el oficial de oficinas militares, y todo fué en vano. Los dos hombres seguían tapando el árbol.

Cansado ya el Sr. Ruipérez, y no teniendo otro móvil que le impulsase á estar allí que la curiosidad, á las ocho y cuarto próximamente abandonó el Retiro, encaminándose á su domicilio.

Al día siguiente, ó sea el 27 de Mayo, recordando el incidente que acabamos de transcribir, volvió el Sr. Ruipérez al sitio donde estuvo á la caída de la tarde anterior, y entonces pudo lograr descansadamente su propósito.

Lo que habían grabado aquellos dos hombres en el árbol en cuestión era un círculo, no muy regular, en cuyo interior, y en la parte superior, había un dibujo que parecía representar una calavera, y debajo dos tibias cruzados. En el resto del círculo, tal y como lo copiamos, se leían las siguientes palabras:

EJCUTADO SERA
ALFONSO XIII EL
DIA DE SU ENLACE.
UN IRREDENTO

A un lado y á otro del último renglón había unos dibujos, y á la derecha, siguiendo el perímetro de la curva, se leía la palabra DINAMITA.

Figuróse el Sr. Ruipérez que aquello sería un entretenimiento imbécil, una broma estúpida, y se alejó de aquel sitio sin darle importancia.

Llegó el 31 de Mayo, y podrá comprenderse el estupor del Sr. Ruipérez al tener noticia del criminal atentado contra sus majestades. Pero fué mucho mayor el asombro y la indignación del modesto oficial de oficinas militares cuando al ver en los periódicos el retrato de Mateo Morrals, reconoció inmediatamente, sin la menor vacilación, en él á aquel hombre del sombrero flexible que el 26 de Mayo, con otro, grabó lo que hemos indicado en el árbol tantas veces citado.

Como se vé, la historia anterior es cosa algo extraña y sorprendente, sobre todo considerando que, á los tres días de cometerse el atentado de la calle Mayor, los periódicos publicaron gran copia de fotografías y de dibujos reproduciendo la *vera effigies* del criminal, sin que hasta ahora se hubiese acordado nadie de referir y relacionar tales hechos.

El acto de Nakens, juzgado por un periódico inglés.

El Sr. Colom y Bermejo traduce en *El Universo* párrafos de un artículo publicado por la *Pall Mall Gazette*, de Londres, en el que se condena la conducta seguida por Nakens al encubrir al criminal autor de la catástrofe de la calle Mayor.

Indica el periódico inglés que, aborreciendo los crímenes del anarquismo, como hace alarde Nakens de detestarlos, hubiera sido en él lo natural dejar al criminal en compañía del revólver, que seguramente llevaba consigo, y salir á buscar al guardia de Policía que más próximo pudiera encontrar.

«No hay pundonor que disculpe la conducta de Nakens—añade—porque para los ingleses (como para todas las gentes honradas, diremos nosotros), ningún caballero puede empeñar su palabra de honor sin saber qué obligación se guarda con ella.»

Y aùn es más digno de censura para el periódico inglés el que, después de haber puesto en salvo al autor del crimen, buscara defensa escribiendo la meditada carta que dirigió al señor Romeo, diciendo en ella que la delación es más criminal que el crimen mismo, cuando él, frecuentemente, ha delatado en su periódico crímenes políticos.

Narrado con tanta ironía lo sucedido, la indignación arranca al liberal *Pall Mall Gazette* algunas frases, que indican juicios muy dignos de ser conocidos:

«Hay algo *deliciosamente* español—dice—en esta larga carta de Nakens, en la que con vehemencia melodramática manifiesta que sólo pudo obrar como lo hizo. Es igualmente muy español la simpatía que su proceder merece á sus compatriotas, y la creencia de que el sentimiento universal disculpa su conducta. Nada de esto es verdad. Para todo el mundo civilizado no existe tal caso de conciencia; al contrario, Nakens obró al revés de como debió hacerlo.

La palabra de honor de un pundonoroso caballero no debe ser empeñada por un reptil venenoso ó una rabiosa bestia salvaje».

Común es—añade la *Pall Mall Gacette*—el torpe sentimentalismo de los que dan la mano al asesino para que escape; pero contra éstos ya es tiempo de que la sociedad civilizada adopte sus medidas de defensa.

POR LA PROVINCIA

Desde Cantalejo

Romería.—Fiestas religiosas.—Danzas y bailes.—El atentado contra los Reyes.—El campo.—Industria eléctrica.

El día 4 tuvo lugar en el Santuario de la Virgen del Pinar, la romería que todos los años celebra este vecindario á su excelsa Patrona, la Virgen María, con el título del Pinar.

A las ocho de la mañana el repique de campanas de la iglesia parroquial de San Andrés, reunió en su templo á las autoridades y devotos, saliendo procesionalmente, en dirección del Santuario, en donde la aglomeración de gente de este pueblo y de los inmediatos, llenaba la estensa pradera, recibiendo respetuosamente las insignias parroquiales, y unidos penetraron en el templo, donde se oyó con el recogimiento debido la misa oficiada por el señor Coadjutor D. Antonio Miguel Soblechero, que entonó sus cantos del modo más solemne.

El panegírico estuvo á cargo del Presbítero encargado de esta parroquia don Frutos de Frutos, quien por vez primera en esta localidad, ocupaba la cátedra sagrada, que tan buen renombre la dió el difunto párroco, D. Juan Gómez Sanz.

El orador no desmereció en nada el buen concepto que de él tenía formado este vecindario, haciendo derroche de sentidas y elocuentes frases ensalzando las glorias de María Santísima, á quien tanto venera el pueblo cristiano, por cuya impetración la providencia accede á las súplicas que se las dirigen en días necesitados de consuelo.

Terminada la misa, los danzantes lucieron sus habilidades en los paloteos, y las cuatro simpáticas mayordomas repartieron bollos y rosquillas á los señores curas, autoridades, músicos, llevadores de insignias y demás personas de costumbre, felicitándolas todos por emplearse en tan buenas obras; formándose después un animado baile de rueda, hasta la hora de comer.

Por la tarde la procesión recorrió los amenos sitios, cuyas flores del tomillo, cantueso y otras despedían sus aromas haciendo agradables las paradas, en las que los devotos se porfiaban condecir en hombros la imágen de María, ofreciendo donativos en obsequio al culto y mejora del Santuario, como se ha verificado con lo recaudado en la función de Octubre por unos devotos, reformándose el altar, imitación á mármol, por el pintor don Gabriel Alvaro.

Repartióse después el público por la pradera, para consumir las meriendas, formando corros de familia, que daban un grato aspecto á aquel sitio, organizándose un gran baile de rueda que duró hasta la puesta del sol, en que la campana anunció la salida de insignias que habían de ser trasladadas á la parroquia, con los mismos honores que á la venida.

Entonces era de ver aquel largo camino cuajado de carruajes y caballerías conduciendo gente, sin que apesar de la estrechez ocurriera incidente alguno, gracias á la sensatez de este vecindario y á las acertadas disposiciones dictadas por las autoridades.

Por la noche hubo velada en la plaza mayor hasta las altas horas, en la que el elemento joven, cansado ya de tres días de diversión, se retiró á descansar.

Lástima grande que á esta romería no se la dé la importancia que merece.

Tan luego fueron leídos los periódicos en que se daba cuenta del atentado contra nuestros Reyes, se protestó unánimemente, á la vez que se felicitaban de haber resultado ilesos, gracias á la protección que el Todopoderoso dispensa á nuestro Monarca desde su niñez.

La autoridad local en vista del deseo del vecindario lo comunicó al Jefe superior de Palacio y al Secretario particular de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, protectora de esta provincia

El estado de los campos bueno, sin que las tormentas de los días 6 y 7, hayan causado daños; los mercados menos concurridos á causa de las ocupaciones de los labradores, y lo retraído de los poseedores, por la baja de los precios, lo que consideran perjudicial á la agricultura, habiéndose adherido á la protesta dirigida al Gobierno por el Centro Castellano de Madrid, contra la admisión temporal de trigo, presentada por el fabricante de harinas de Barcelona, D. Pascual Costa.

Hemos tenido el gusto de ver, el nuevo motor de cincuenta caballos, sistema Beuz, con que el dueño de la Fábrica Electro-harinera de esta villa D. Felicísimo Blánquez, aumenta la fuerza de su industria, que ofrece á este vecindario y el de los pueblos inmediatos.

El Corresponsal.

12-6-906.

Bernúy de Porreros

Los honrados vecinos de esta localidad, celebraron el día de San Antonio con los cultos y regocijos de años anteriores.

La víspera por la tarde, los maestros alarifes Vicente Calle y Juan Manuel Serna, construyeron un bonito arco de ramaje y flores, desde la casa del mayordomo del Santo, Julián Sanz Martín, á la del administrador de la fábrica de cemento, D. Niceto Barrio.

La función religiosa fué todo lo solemne que en estos pueblos puede esperarse habiendo estado encargado del panegírico del Santo, el profesor de ese Seminario, D. Jesús Gozalo, el que sentando como tema los grandiosos efectos que pro-

duce la hermosa virtud de la Caridad, tuvo pendientes de sus labios á los oyentes.

Nada diremos de la oratoria del señor Gozalo tan conocido en esa capital por su saber, sencillez y afabilidad.

Por la tarde, durante la procesión, los jóvenes danzantes, lucieron su habilidad y soltura en difíciles paloteos; recolectando el Santo mucho trigo y pesetas.

Terminada la procesión se obsequió á todo el pueblo, en casa del señor mayordomo, con un abundante refresco, y con otro más selecto á los señores curas, autoridades y demás personas de viso, servido con amabilidad y elegancia por la dueña de la casa D.ª Francisca Martín, á la que ayudaban las bellas jóvenes Faustina Martín, Angeles San Martín y Dolores Benito.

Después el baile para la juventud y el tresillo para los desengañados de las ilusiones mundiales; luego animada verbena y lo más importante no haber habido ningún suceso desagradable que desluciera tan alegres y sencillas fiestas.

El Corresponsal.

Bernúy de Porreros, 14 de Junio de 1906.

Aldeanueva del Codonal

A esta Caja de Sindicato Agrícola ha sido concedida una subvención de 2.000 pesetas, por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento; cuya subvención fué solicitada por el Consejo de la misma; y así fué acordado por la asamblea general; y á la vez, que se interesase del Excmo. señor D. Francisco Martín Sánchez, Presidente honorario de la Caja, para que interpusiera su valiosa influencia á fin de conseguir la citada subvención.

No necesitamos encarecer la importancia de estas Cajas Agrícolas para el mejoramiento de los pueblos en el orden moral y material.

Las causas que contribuyen á que no haya más instituciones de este índole, son la falta de religiosidad, la desconfianza entre los vecinos, consecuencia de la irreligiosidad y la usura; porque donde son buenos cristianos, son obedientes al sacerdote, y este les guiará por el camino enseñado por Nuestro Señor, y se amarán, faltando la desconfianza como consecuencia.

La usura trabaja porque no se constituyan las Cajas Agrícolas, porque deja de sacar la sangre de la sociedad, y no puede llevar á sus arcas todos los recursos de los pueblos.

Se diría que en estos últimos no hay dinero ni personas que trabajen para constituir aquellas. Pero esto es altamente fútil. Porque el sacerdote está siempre dispuesto á hacer cuanto pueda por la sociedad, ó ejemplo del de Aldeanueva del Codonal, el cual, después de demostrar á sus feligreses la bondad de las Cajas Agrícolas, encontró en la familia del ilustre hijo de esta Aldeanueva, apoyo para llevar á cabo obra tan beneficiosa; no con dinero, porque sólo se halla en las arcas de la usura, sino con sus fianzas, para de esta manera poder traer dinero á reditos y darlo á los que necesiten, y así se consigue desterrar la usura.

El vecindario de Aldeanueva del Codonal está dispuesto á dar cuanto pueda para la constitución de la Caja Agrícola.

La esperiencia demuestra que se tropieza en estos casos con muchos obstáculos y disgustos, pero los beneficios superan á aquellos.

Se han repartido ya 2.000 pesetas que prestó el Banco Popular de León XIII, y hay peticiones para las 2.000 pesetas últimamente concedidas á los agricultores de Aldeanueva del Codonal.

El hermoso ejemplo de asociación dado ahora por los vecinos de este pueblo, debe servir de estímulo á todos los de la provincia de Segovia.

Natalio Hernán.

11 de Junio de 1906.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

Carencia de noticias

El esplendido día de hoy se ha deslizado tranquilamente y sin incidente alguno digno de mención, siendo absoluta la carencia de noticias.

El regreso de los Reyes

A las seis menos diez de la tarde llegaron los Reyes procedentes de Madrid, donde permanecieron algunas horas, habiendo presidido el Monarca el Consejo de Ministros.

Breve recorrido

El recorrido entre ésta y aquélla, según manifestaciones del propio Rey á la oficialidad del Batallón de Cazadores, el de ida lo han efectuado en una hora y veinte minutos, y el de regreso en una hora y cincuenta minutos.

Marcha de la Infanta

La Infanta D.ª Isabel, después de abrazar á sus augustos sobrinos, marchó á las seis en el automóvil que había venido, que era de marca «Mercedes», de sesenta caballos, propiedad del duque de Alba, con la marquesa viuda de Nájera.

Paseo en carruaje

Antes de marchar S. A., después de recorrer los jardines, dió un paseo en carruaje tirado por cuatro mulas, por las cercanías de la población, regresando por el pintoresco sitio llamado «Casa de las Vacas», que es su paseo favorito de todas las tardes, durante su permanencia en este Real Sitio en los meses de estío.

La acompañaban, la gran duquesa María de Sajonia Coburgo Gotha y su hija la Princesa Beatriz, á más de su dama inseparable.

Sorpresa en el vecindario

La noticia de que la popular dama había marchado á Madrid, causó verdadera sorpresa en el vecindario, pues se creía seguro que su permanencia duraría un par de días, acompañando á Sus Majestades en la excursión al Monasterio del Paular, sitio que como todos los de aquí, conoce palmo á palmo la egregia dama.

En los jardines

Los jóvenes Monarcas, después de tomar el té como todas las tardes, no salieron de Palacio, limitándose á dar un paseo por los jardines.

Llegada de aristócratas

Esta mañana llegaron también en automóviles, además del marqués de San Felices y el barón de Ortega, los condes de Caudilla acompañados del marqués de Valdeiglesias, habiendo regresado por la tarde á Madrid.

Para mañana

Se ignora el programa de mañana, pues S. M. no ha dado orden alguna esta noche.

Se ha dicho, que llegarán la Reina D.ª Cristina, y el Infante D. Carlos, pero la noticia no ha logrado confirmarla.

Estancia prolongada

La llegada de veinte guardias más de alabarderos y dos oficiales menores del expresado cuerpo, indica que la estancia de la Corte se prolongará más tiempo del que se suponía.

D. Alfonso se encuentra muy á gusto y satisfecho, haciendo una vida muy tranquila y la hermosa Reina Victoria está encantada de este paisaje verdaderamente pintoresco y delicioso, por lo que no es difícil asegurar que se estén en ésta hasta que se decida el viaje á San Sebastián.

El Teatro

Esta noche no ha habido función.

A la de mañana asistirán también los Reyes y sus augustos huéspedes.

El popular y buen actor Valentín García, trata de traer coros, que buena falta hacen.

Viriato.

15 Junio.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamiento para el día 19

Se verá la causa seguida al vecino de Madriguera Julián de Diego y una procesada, por el delito de hurto.

Abogados, señores La Calle y Zamarriego.

Procuradores, señores Sancho y López.

Exámenes en el Instituto

Ejercicios de reválida

D. Pompeyo Nieto, sobresaliente.

Segundo ejercicio del grado de Bachiller

D. Pedro Pérez y D. Fernando de Castro, aprobados.

LA MEMORIA DE UN ORFEÓN

Crónicas, versos y retazos.

La junta directiva del laureado *Orfeón Pinciano*, ha tenido la atención—que muy de veras agradecemos—de enviarnos la Memoria anual, leida en la junta general celebrada por aquella Sociedad el 31 de Diciembre último.

Está admirablemente escrita por el ilustrado Secretario del Orfeón y distinguido literato don Segundo Cernuda y constituye un interesante folleto literario y muy ameno.

Contiene también una ingeniosa composición del chispeante poeta Daniel Blanco, una deliciadísima crónica del Director de *El Norte de Castilla*, Ricardo Allué, y unos versos de nuestro compañero Pepe Rodao, acompañados de su caricatura.

El folleto, dedicado al maestro Bretón, director honorario de la federación de los Orfeones castellanos, contiene tambien los retratos del notable compositor salmantino, del tenor valisoletano señor Sapela, de la distinguida arpista señorita Isabel del Barco, de la linda y gentil Luz de las Heras y de la masa coral.

Por la publicación de ese precioso y elegante folleto, enviamos nuestra más entusiasta felicitación al *Orfeón Pinciano*, y muy especialmente al Secretario de la Junta y notable escritor señor Cernuda.

Poesía á la Reina

En la función de gala celebrada en el teatro de Santander, en celebración de las bodas Reales, el actor Sr. Villagómez leyó la siguiente poesía del inspirado poeta y novelista D. Enrique Menéndez Pelayo, hermano del ilustre literato D. Marcelino:

"ROMANCE DE LA REINA DE ESPAÑA

Flor que el Támesis envía
al alegre Manzanares,
¡Dios te dé tantas venturas
como esperanzas nos traes!
Y las tendrás, Reina hermosa,
las tendrás cual las soñaste:
que Amor te trajo á Castilla
y Amor nunca viaja en balde;
y cuando roba doncellas
á su tierra y á sus padres,
claro está que es para darlas
felicidad que no acabe.
Tú la tendrás, Reina hermosa,
que á formarla serán parte
virtud que de allá trajiste
y esposo que aquí tomaste;
pues la Nación generosa
que hoy te saluda triunfante;
como es tierra de valientes,
también de finos amantes...
Goza, ¡oh, Reina!, de tu dicha
cuanto es dado á los mortales,
y en ella tu Regia mano
la paz de tu pueblo engarce.
No en tus secretas venturas
olvides públicos males,
que con la agena alegría
debe la propia labrarse,
y no tendrá tu corona
más espléndido diamante
que la gratitud de un Reino
cuando en su cerco la engastes.
Yo no sé qué aguarda á España
en las futuras edades,
que de ese enigma sombrío
sólo Dios tiene la llave;
yo no entiendo qué resortes
al mundo llevan y traen,
ni qué brisa eleva al uno,
ni qué viento al otro abate.
Mas siento que algo se acerca,
que algo vuela por el aire,
que anuncia para mi Patria
días de próspero avance.
¿En qué el augurio se funda?...
Misterios son y señales
de que entienden los poetas
mejor que los gobernantes.
En el fulgor de unos ojos,
en la magia de un semblante,
ven ellos lo que no vieran
mil sabios en sus anales.
No sé por qué en ver me obstino
en tus blancos azahares
la señal de que va España
con el bien á desposarse.
Sobre tu cándida frente
no sé qué luces se esparcen;
mas tienen mucho del iris
que calma las tempestades.
Serenidad y dulzura
en tus bellos ojos laten:
si son del color del cielo,
¿no han de copiar sus bondades?
Yo no entiendo los resortes
que al mundo llevan y traen,
pero entiendo lo que, unidos,
amor y hermosura valen.
Yo sé que mi Rey te adora,
que es valiente y es constante,
y que á un hombre enamorado
no hay peligro que le pare.
ni hay luz que no le ilumine,
razón que no se le alcance,
empresa que no acometa
ni lauro que no le cuadre.
Sé que en sus altos empeños
bien, ¡oh, Reina! has de ayudarle:
que pues Victoria te llamas,
no puedes de ello excusarte.
No en vano te ha dado el cielo
alto pensar, pecho amante,
la Historia por consejera
y el amor por acicate;
en la lealtad de mis gentes
roca en que tu paso afiances,
y en otras Reinas que fueron
espejo donde mirarte.
Ya sabrás que hubo en Castilla
alguna, tan noble y grande,
que al cabo de cuatro siglos
aún ilustra nuestros hogares.
Mas no há menester la mente,
en tan remotas edades,
buscar femeninas glorias
del Trono en que has de sentarte,
que aún le perfuman cautivas,
como violetas la tarde,
la caridad y la gracia
de la que hoy llamaste madre,
Flor que el Támesis envía
al alegre Manzanares,
¡Dios te dé tantas venturas
como esperanzas nos traes!
¡Nunca obscurecerse mires
cielo á que los ojos alces,
ni rosa que tú cogieres
entre las manos se te aje!
¡Y pasen por tí las horas
ingrávidas y suaves,
como cisnes por el lago,
como aromas por el aire!

Enrique Menéndez y Pelayo.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Los conservadores son los más tenaces en sostener la duda sobre el decreto de disolución, pero al mismo tiempo son los primeros que desfilan hacia provincias, á fin de no perder el tiempo y preparar la labor electoral.

Senadores y diputados de otros partidos están disponiendo sus viajes de veraneo y visitarán sus respectivos distritos.

***

Decíase ayer que el día 2 de Septiembre se verificará la designación de interventores para las elecciones de diputados á Córtes, las cuales se efectuarán el domingo siguiente día 9, y que las elecciones de senadores se harán también dentro del mes de Septiembre.

Los ministros afirmaban que nada hay resuelto sobre las indicadas fechas.

***

El nombramiento de D. Fernando Merino para gobernador del Banco de España se firmará dentro de pocos días, así que el Consejo de Administración haya aceptado la propuesta del gobierno.

***

El Sr. Ruiz Valarino manifestó ayer que decididamente no continuará desempeñando la fiscalía del Tribunal Supremo, si bien quedaba altamente reconocido al insistente deseo expresado por el gobierno para que siguiera en dicho puesto.

***

El ministro de la Gobernación está preparando una extensa combinación de gobernadores civiles, que tendrá como base la aceptación de las dimisiones de varios de los actuales, que la han presentado con carácter irrevocable.

***

Los generales y jefes de sección del ministerio de Marina se reunieron ayer tarde para cambiar impresiones sobre la marcha de algunos asuntos del ministerio.

***

Creemos que no hay absolutamente nada resuelto acerca de nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

Bien pudiera ser que continuara algún tiempo al frente de aquella provincia el Sr. Sostres, actual gobernador interino.

La Princesa de Coburgo.

A las tres y media de esta tarde ha visitado la Academia de Artillería, la Princesa María de Sajonia Coburgo Gotha, á quien acompañaban una de sus damas, el duque de la Conquista y un chambelán.

En otro automóvil llegaron el general Cepeda y los ayudantes del Rey conde del Grove y Elorriaga.

La música de la Academia interpretó varias obras durante la visita.

En la Academia fueron recibidas por el Director y profesores de la misma.

Recorrieron detenidamente todas las dependencias, haciendo grandes elogios de la admirable instalación de la Academia, mostrándose muy reconocidas al profesorado, por las deferencias y agasajos de que les hicieron objeto.

El Infante D. Carlos en Segovia

A las cuatro y quince llegó en automóvil el Infante D. Carlos acompañado del marqués de Mesa de Asta, visitando la S. I. C., marchando poco después á Madrid.

UNA BODA

Esta mañana á las nueve se han unido con los santos y dulces lazos matrimoniales en la iglesia de Santa Eulalia, la bellísima y simpática señorita Juana Jimeno Pastor, hija del ilustrado profesor de instrucción primaria y querido amigo nuestro, D. Mariano Jimeno, y el inteligente comerciante, con residencia en Valladolid, D. Angel Pasagali.

Bendijo esta unión el coadjutor de Santa Eulalia, D. Mariano Cañas.

La novia realzaba su hermosa figura con rico traje negro y mantilla de blondas.

Apadrinaron á los contrayentes doña María Jimeno, hermana de la desposada y D. Felipe Pasagali, padre del novio.

Fueron testigos D. Eusebio Ayuso y D. Carlos Maseda.

A la ceremonia sólo asistieron las familias de los contrayentes, y algunos de sus más íntimos amigos.

Terminado el acto, los invitados pasaron á la casa del padre de la novia, donde se les sirvió un delicado *lunch*.

El nuevo matrimonio ha salido en el tren de las dos de la tarde para Valladolid.

Deseamos á la feliz pareja toda clase de venturas y una luna de miel interminable.

ALBUM POÉTICO

ESTIVAL

En la verde floresta el ave canta
al rayar de la aurora los albores,
el cefirillo vuela, y sus amores
Cupido extiende al hombre y á la planta.

Pero cuando al *cenit Febo* adelanta
esparciendo radiante sus fulgores,
víctimas de su ardor mueren las flores
y desparece cuanto al alma encanta.

Así de la existencia en la alborada
la hermosa juventud ofrece rosas
y placeres sin fin y suaves brisas;

más en pasando de esa edad dorada,
como grupo de bellas mariposas
huyen de nuestro ser, goces y risas.

Fernando Rivas.

16 Junio, 1906.

NOTICIAS

Se ha examinado de 7.º año de piano en el Conservatorio de Madrid obteniendo la calificación de sobresaliente, la señorita Josefina Terán, hija de nuestro buen amigo D. Gabino Terán.

Tan aventajada alumna es discípula del director de la banda de Artillería don Luis Romo.

A la señorita de Terán, á sus padres y á su profesor, les enviamos la más cordial enhorabuena por tan señalado triunfo.

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Zamarramala, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas

—La de Médico titular de Juarros de Riomoros, con la dotación de 200 pesetas anuales, por la asistencia de cuatro familias pobres y casos de oficio.

La Minerva

Ayer se celebró con mucho lucimiento la procesión de Minerva en la iglesia de San Miguel, haciendo estación, como todos los años, en la iglesia del Corpus.

A la procesión asistió una nutrida banda de música.

En la carrera había un numeroso público.

Se indica al capitán de Artillería y querido amigo nuestro don Jesualdo Martínez Vivas, para ocupar una de las vacantes de esta clase, que existen en el profesorado de la Academia del Cuerpo.

Vacunación

Han sido vacunados los ancianos y niños ingresados este año en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, por el Médico de los mismos, á quien ayudó en esta tarea, el Practicante Sr. Mateos.

Cédulas personales

Terminando en 31 del mes actual el periodo voluntario de recaudación de Cédulas personales, se advierte al público con el objeto de que cuantas personas estén sujetas al impuesto mencionado, no se demoren en adquirir el documento de que se trata, sin esperar al último día en que la aglomeración del público dificulta el servicio, debiendo tenerse presente que á contar del 1.º de Julio entrante, todos aquellos que no hayan sido provistos de la cédula correspondiente, incurrirán en las responsabilidades que previene la instrucción, consistentes en el pago del principal y el duplo de su importe.

Ayer tomó posesión del cargo de Practicante-barbero de esta Cárcel de Partido y Correccional, el conocido maestro barbero D. Felipe Estebaránz.

Reciba el amigo Felipe nuestra más cordial enhorabuena.

Se halla gravemente enferma la niña Fuencisla Quintano de Diego, hija de nuestro querido amigo D. Darío Quitano.

Mucho celebraremos la mejoría de la enfermita.

Un herido

En el pueblo de Martín Muñoz ha sido herido en la pierna derecha y á quince centímetros del muslo Constancio Manzanares Ramos, por haberse disparado una pistola que tenía su cuñado Máximo Martín Martín.

La herida ha sido considerada de pronóstico reservado.

Por las diligencias que ha hecho el Juez de dicho pueblo se ha averiguado que el hecho ha sido casual.

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro distinguido amigo el afamado médico madrileño, D. Rafael de Tolosa Latour.

Exposición Agrícola, Industrial y Artes

El presidente de la Comisión de gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, organizadora de la Exposición que se ha de celebrar en aquella ciudad el día 20 de Septiembre próximo, ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar del Reglamento por el que se habrá de regir este concurso agrícola, industrial y artístico, y del cual nos ocuparemos con la detención que requiere un asunto de interés general.

La inspirada compositora y afamada profesora de música Blanca Lisó, ha conseguido dos triunfos más, que vienen á confirmar la justa nombradía de que goza, por sus excepcionales condiciones para la enseñanza del divino arte.

Las señoritas Isabel Brun, de 6.º año de piano, y Consuelo Corral, de 5.º, han obtenido en el Conservatorio, después de brillantísimos ejercicios, la honrosa nota de sobresaliente, habiendo llamado poderosamente la atención la exquisita y correcta escuela de digitación que distingue á las discípulas de Blanca Lisó.

Reciban las lindas y simpáticas Isabel y Consuelo nuestra más entusiasta felicitación, que hacemos extensiva á su profesora que tan bien sabe trasmitir sus profundos conocimientos musicales y de ejecución, por medio de su especial sistema de enseñanza que tantos lauros le ha proporcionado en los muchos años que lleva en el profesorado.

En Escarabajosa de Cabezas

En el «Molino del Cubo» ocurrió el día 13 un desgraciado accidente. Hallábase trabajando en la preparación de volante, el aligero, púsose la máquina en marcha, enganchando al infeliz obrero, cortándole el brazo por completo y arrojando el cuerpo á gran altura, quedando retenido por el árbol de trasmisión.

En muy mal estado fué trasladado á Escarabajosa, donde falleció próximamente á las 24 horas, sufriendo horrendos dolores por la multitud de heridas y magullamientos que sufrió.

Interesante

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el Paseo del Salón mañana, de seis á ocho de la tarde:

Primera parte

La giralda, paso doble.—Juarranz.
Des dindons, polka.—Parés.
Bostón, vals.—Chersón.

Segunda parte

El perro chico, números 2 y 3.—Torregrosa y Valverde.
Flora la bella, overtura.—Langlois.
Suspiros de España, paso doble.—Alvarez.

Registro civil

Hoy no se han registrado en este Juzgado municipal, nacimiento ni defunción alguna.

Casa de Socorro

A las once de la mañana de hoy se presentó, acompañado de otro individuo, Manuel González, de 15 años de edad, domiciliado en la posada del Potro, con una contusión en la rodilla izquierda, leve, ocasionada por una caída casual.

Después de curado pasó á dicha posada.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Carlos Guitián.

Hospital y provisiones: primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel Gobernador interino *Bonet*

Boletín religioso.

Santos del día 17.

Santa Teresa.

CULTOS

En San Gabriel, mañana á las seis y media de la tarde, será la función de la Archicofradía del Corazón de María con exposición solemne de S. D. M. y sermón.

—En Santo Domingo, mañana, fiesta del Santísimo. A las diez, Misa solemne con S. D. M. expuesto, que permanecerá hasta el ejercicio de la tarde.—Por la tarde, á las seis, Estación, Rosario Sermón, Visita de altares y reserva.

En Corpus, culto diario al Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

—En las Dominicas rosario al anochecer.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS, de Segovia.

En los últimos días del mes de Abril del año actual, apareció inserto en el DIARIO que tan acert damente dirije, el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial, en la sesión del 20 del mismo mes; y en uno de esos acuerdos, se informaba al Sr. Gobernador civil de la provincia, procedía desestimar un recurso de alzada interpuesto por D. Ezequiel Cantos, y por el que dice, contra acuerdo de este Ayuntamiento fecha 23 de Febrero último, declarándonos responsables de cantidades que se decía aparecían de menos en las arcas de este Municipio. Acuerdo que también se consigna en el extracto publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 58, correspondiente al día 14 de Mayo próximo pasado.

Con fecha 13 del actual, se me hace saber la resolución dictada el 8 del mismo, por el señor Gobernador civil de la provincia á dicha apelación, y ninguna responsabilidad se declara contra el que suscribe, respecto de indicadas cantidades.

Conviene, pues, hacerlo así constar, á mi buen nombre y al desempeño del cargo de Depositario interino que me confirió la totalidad de señores Concejales que componían este Ayuntamiento, y al que también pertenecía yo cuando fuí nombrado.

No dudando un momento que mandará insertar este comunicado en dicho DIARIO DE AVISOS, le anticipa las gracias y se repite suyo affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,

Eloy Domingo Merino.

Turégano, 15 de Junio de 1906.

CURACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

Todo asunto internacional pierde su interés ante el descubrimiento del doctor Behring sobre la preservación y curación de la tuberculosis.

Con fidedignos informes anuncia *Le Matin* que Behring, haciendo grandes progresos en sus estudios después de lo que declaró en el Congreso de París, no sólo ha encontrado el bovobacilo contra la tuberculosis de los bovinos, sino también contra la tuberculosis humana.

Solamente le falta determinar experimentalmente la dosis que se debe emplear.

Notables clínicos comenzarán la aplicación.

La *tuberculina* se empleará como vacuna preservativa en los niños y como suero preservativo en las personas atacadas de tisis.

Behring dice textualmente:

«He podido asegurarme ya de que mi remedio no tiene solamente una virtud preventiva sino que también en ciertos casos y en cierta medida una virtud curativa.

De este modo es como yo he logrado llegar á curar á ciertas vacas atacadas de tuberculosis local, por ejemplo, en las mamas.

La *tuberculina* no es, pues, solamente un medio de preservación para los organismos sanos, sino que puede también deteniendo, los progresos de la infección, ayudar á los organismos enfermos á curar naturalmente.

He aquí lo que me hace esperar que se podrá utilizar la *tuberculina* para combatir eficazmente la tuberculosis humana, por lo menos en el primer grado de su evolución.

Cuento también con que será de grandes servicios mi remedio para el tratamiento de los niños escrofulosos.»

LOS REYES EN LA GRANJA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

DE NUESTRO REDACTOR

San Ildefonso, 16 (4 tarde.)

Los Reyes de paseo

Esta mañana después de presenciar en parte el relevo de la guardia exterior de Palacio, desde uno de los balcones, salieron los Reyes á paseo, completamente solos, sin séquito ni policía.

La Reina estaba bellísima, luciendo un elegante vestido gris, con sombrero y sombrilla azul.

El Rey llevaba terno azul, sombrero de «jipijapa», con un clavel rojo en el ojal de la americana.

Salieron por los jardines á la calle de la Botica, y desde ésta por la Cuesta de la Maja y calle de la Reina, se dirijieron al Tiro de pichón.

Su paso por las calles pasó desapercibido; los transeuntes pasaban á su lado sin conocerles.

Sólo un chicuelo de diez años se apercibió de su presencia, y dió un entusiasta ¡viva al Rey!

¡Bien, hombre bien!—dijo don Alfonso sonriéndose, y llamó al arrapiezo dándole una moneda de cinco pesetas.

En el Tiro de pichón no les dejaron entrar, diciendo los encargados del mismo que tenían orden de no permitir la entrada, ignorando aquellos la elevada calidad de las personas con quienes hablaban.

Los Reyes celebraron mucho la ocurrencia, y por el paseo de Bolonia se encaminaron al Hotel llamado del Duque.

Quisieron ver el Hotel, pero el portero se excusó cortesmente de permitirles la entrada, pretestando de que no tenía las llaves.

Como alguien le llamara la atención haciéndole ver que eran los Reyes, el portero se deshizo en excusas, pero los jóvenes Monarcas se alejaron, trasladándose á las Caballerizas Reales que visitaron detenidamente.

Al pasar por la puerta de Segovia ya habían sido reconocidos, congregándose mucho público que les aclamó entusiásticamente.

Después de visitar las Caballerizas, pasaron á los jardines donde les esperaban las clases de etiqueta, que besaron respetuosamente la blanca y diminuta mano de la Reina.

La augusta dama se adelantó al Rey, y penetrando en Palacio, en vez de recibir la reverencia acostumbrada de la servidumbre baja, les dió también á besar la mano, acto llano y sencillo que indica las inclinaciones de la Reina Victoria Eugenia.

El vecindario de La Granja se muestra encantado del paseo dado hoy por los Reyes, ensalzando con el mayor entusiasmo sus democráticas costumbres.

El Infante don Carlos

A la una y media de esta tarde ha llegado de Madrid, en automóvil el Infante D. Carlos, con el marqués de la Mesa de Asta.

Ha almorzado con los Reyes, y esta misma tarde regresará á la Corte.

La Princesa de Coburgo

Poco después de las tres de esta tarde, ha salido para Segovia la Princesa de Coburgo, con objeto de visitar la Academia de Artillería.

En la estación de Segovia tomará el rápido para trasladarse á Villalba, donde trasbordará al sudexpreso de Francia.

Su hija, la Princesa Beatriz, continuará en La Granja.

El tiempo

Sigue hermoso, aunque algo fresco.

VIRIATO.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4'30 t.)

La disolución de Cortes

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas que en breve se publicará el decreto de disolución de las Cortes.

—Ampliando estas noticias, ha dicho el Sr. Moret, que pronto se hará público el decreto de disolución, sin que aún pueda precisarse la fecha; pero que teniendo en cuenta el precepto de la ley, que dispone que medien 3 meses entre la disolución y convocatoria y reunión de las Cámaras, el decreto disolviendo las actuales Cortes aparecerá en los primeros días de Julio, y las elecciones tendrán lugar el segundo domingo de Septiembre.

En Octubre se reunirán las Cámaras, y dentro del mismo mes quedarán estas constituídas y podrán presentarse los presupuestos.

La huelga de panaderos

Se generaliza en Madrid la huelga de panaderos.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones para que no falte en la Corte este artículo de primera necesidad.

La tormenta

Por las noticias que se reciben de todas partes, la tormenta de ayer fué una colosal tromba de agua que atravesó toda España.

Entró por la provincia de Lugo, causó los mayores daños en la de Salamanca, y salió por Cartagena.

Gobernador de Madrid

Hoy tomó posesión del Gobierno civil de Madrid, D. Santiago Alba.

Se la dió el gobernador saliente señor Ruiz Jiménez y hubo los discursos de rúbrica.

El señor Alba hizo cumplidos elogios de su antecesor y trazó todo un programa de radicales reformas en el gobierno de Madrid.

El señor Roselló

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado el señor Roselló á quien se indica para la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Es seguro que aceptará el cargo, y en breve aparecerá el oportuno decreto con su nombramiento.

La policía

El jefe de la policía de Barcelona, Sr. Brasa, ha salido hoy para aquella capital con instrucciones previas del gobierno para proceder á la reorganización de aquella.

Se quitará á la policía todo carácter burocrático y se elegirá entre ella personal activo, joven é idóneo.

En Madrid se creará la Dirección general de policía.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	81'75
Amortizable al 5 por 100	99 85
Acciones del Banco	442 00
Acciones de Tabacos	409'00
CAMBIOS	
París á la vista	9 80
Londres á la vista	25'63

BERMÚDEZ.

OBSERVATORIO DE SEGOVIA.—Observación meteorológica del día 16 de Junio de 1906.

HORAS	Altura barométrica reducida á 0°	Temperatura del aire á la sombra.	Humedad relativa.	Dirección del viento.	Fuerza del viento.	Estado del cielo.	Temperatura máxima en el día á la sombra.	Temperatura mínima en el día á 1 m. 50 del suelo. Termómetro protegido.	Diferencia.	Temperatura máxima en el día al sol.	Temperatura mínima á cielo descubierto y junto á la tierra laborable.	Diferencia.	Velocidad del viento en km. en las 24 horas. (Víspera.)	Lluvia en las 24 horas en mm. (Víspera.)
9 h. m.ª	677,92	15,2	69	O.	1	Nuboso	»	11,0	»	»	9,0	»	168	»
3h. t.º	677,52	20,2	56	NE.	1	Nuboso	21,0	»	10'0	40'0	»	31,0	»	»

NOTA. La fuerza del viento se representa por los números: 0 calma, 1 brisa, 2 bonancible, 3 fuerte, 4 duro, y 5 temporal.

MERCADOS

Peñafiel 15

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 39 reales fanega.

Centeno á 23
Cebada á 22.
Avena á 13.
Alubias á 72.
Muelas á 28.
Patatas á 3 reales arroba.
Se ha efectuado la venta de 400 cántaras de vino á 14 reales una.
Tiempo bueno.
Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Arévalo 15

En el mercado de hoy entraron 211 fanegas de trigo, que se cedieron á 39 reales.

Tendencia sostenida.
Hay regular animación.
Tiempo de calor.
Estado de los campos regulares.

El Corresponsal.

PÉRDIDA

Se ha perdido una condecoración militar en las inmediaciones de la estación.

Se gratificará al que la entregue en la Administración de este periódico.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecc[illegible]es grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentale[illegible] caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farm[illegible]a del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farma[illegible]a y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez García.

Obra importante

Así merece clasificarse la que con el título de «Cursus Theologiæ Moralis» escribió el Muy Ilustre Sr. D. Eustaquio Jaso y Gil, Canónigo Lectoral que fué de esta S. I. Catedral. Adoptada como texto para las *Conferencias Morales* en algunas Diócesis, creemos ha de importar gran utilidad al venerable clero de ésta, en las que han de celebrar mensualmente, según lo dispuesto con gran celo por el Ilmo y Rvmo. Sr. Obispo.

Es un libro de consulta, en el que se encuentra con orden y claridad cuanto se puede desear en obras de esta índole.

Consta de ocho tomos y se vende al precio de 20 pesetas toda la obra, en la Canongía Nueva, núm. 3, piso 2.º, Segovia.

Academia de Derecho y Ciencias

bajo la dirección é inspección técnica de

D. Manuel Die y Mas, Abogado

Calle del Cid, número 3, pral.,

MADRID

En este nuevo Centro de enseñanza, dotado de personal competente en el Profesorado, se darán clases generales, particulares y especiales tanto en la Academia como á domicilio y con arreglo á los siguientes

Honorarios

Clases generales.—Por cada asignatura, 20 pesetas.

Clases particulares.—Por cada asignatura, 40 pesetas.

Repaso para el grado de Licenciado ó de Doctor y preparación para oposiciones, 125 pesetas.

Clases especiales á domicilio á precios convencionales.

Los honorarios se prepararán por adelantado y por mensualidades que empezarán los días 1.º y 16 de cada mes.

Previas las instrucciones y provisión de fondos, la Academia se cuidará de las matrículas de sus alumnos.

La correspondencia al Director de la Academia.

CALLE DEL CID, NÚMERO 3, PRAL.

MADRID

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

Santander



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la pr[illegible]ctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimien[illegible]o puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estanc[illegible]as en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segu[illegible]da, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente [illegible]e la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Taller de herrería y carretería

DE

Julián Fernández,

Miraflores, 7, SEGOVIA

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente á dichas industrias á precios sumamente económicos.

Grandes rebajas en las composturas, y para demostrarlo voy á indicar algunos precios.

Sección de carretería

Por recortar los aros de dos ruedas y colocación.	12 ptas.
Por una pina nueva de encina.	2 id.
Por un rayo idem de idem.	1 id.

Sección de herrería

Por 11 kilogramos y medio de aros hechos para ruedas.	6 ptas.
Por 11 y medio idem de herraje completo de carreta.	6'50 id.
Por 11 y medio idem de herraje de carro mato.	7 id.

Y así sucesivamente todo.

Como tiene grandes existencias de materiales en buenísimas condiciones, todas las obras que se hacen en este taller se garantizan.

Ventas á plazos.

En el mismo taller se vende una Serret moderna, de cuatro asientos, enganchada ó sin enganchar.

No confundirse: próximo al Cuartel de la Trinidad.

ARRIENDO DE PASTOS

En La Losa se arriendan por temporada para ganado lanar.

Dirigirse á Mariano Robledano, en dicho pueblo.

SE VENDE

hierro viejo, correaje, un mostrador de taberna y dos zafras de aceite.

Calle de San Frutos, núm. 7 (frente á las bolas de la Catedral).

Ama de cría

Casada, para criar en su casa. Razón: ventorro de Juarrillos.

Buena ocasión

Se alquila una preciosa casa con hermoso jardín y huerta, aguas abundantes, amplias habitaciones y todas las comodidades que pueda desear el más exigente, junto á la Academia.

En la zapatería «La Española», darán razón.

Servicios

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » *Conde de Bernar.*
» » *Conde de Canilleros.*
Ilmo. » *Barón de Vilagayá.*
Excmo. » *D. Joaquín Sánchez de Toca.*

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS